



## FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS - ELECCIONES 2016

### ACTA DE PROCLAMACION DEFINITIVA DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

En Madrid, siendo las 18:00 horas del día 29 de julio de 2016, se reúnen los miembros de la Junta Electoral:

D. Pablo Trujillano Garcia  
Dª. Mercedes Garcia Sanchez  
D. Francisco Prados de la Escosura

Constituye el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra la proclamación provisional de la relación de candidatos a presidente de la Federacion Española de Galgos, adoptándose los siguientes ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

**Primero.-** No se han presentado reclamaciones e impugnaciones contra la proclamación provisional de la relación de candidatos a Presidente de la Federación Española de Galgos.

**Segundo.-** Se acuerda proceder a la proclamación definitiva de la relación de candidatos a Presidente de la Federación Española de Galgos que se detallan a continuación:

- D. Luis Angel Vegas Herrera.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ante El Tribunal Administrativo del Deporte dentro de los dos días hábiles a partir del siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la Orden ECD/2764/2015 de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en la Federaciones deportivas españolas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:30 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:

PABLO TRUJILLANO GARCIA

FRANCISCO PRADOS DE LA ESCOSURA

MERCEDES GARCIA SANCHEZ